

RESCATE A ESPAÑA

El dinero de la discordia

SERGIO ALEJANDRO GÓMEZ

FINALMENTE SE cumplió lo que era un rumor en los pasillos de la Comisión Europea (CE) y un secreto a voces en la Moncloa. España solicitó un rescate al Eurogrupo de 100 mil millones de euros para sanear sus bancos, golpeados por varios años de especulación.

El Gobierno de Mariano Rajoy calificó la operación de “triunfo nacional” y rechazó tildarla de “rescate”, como una forma de distanciarse de los salvamentos anteriores a Irlanda, Portugal y Grecia, entregados a cambio de severos condicionamientos económicos, políticos y sociales.

Asimismo, insistieron en que el dinero entregado a España no implica condiciones para las políticas del Estado, sino para los bancos que lo pidan, a diferencia de los paquetes de recortes sociales que se exigieron al resto de los países rescatados y que hoy mantienen a Grecia al borde de salir de la eurozona.

En los días anteriores al anuncio del Eurogrupo, el ministro de Hacienda español, Cristóbal Montoro, aseguró que “los hombres de negro” no llegarían a su país, en referencia a los funcionarios de la CE, el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), la llamada troika.

Sin embargo, muchos analistas dudan que Europa haya puesto esos recursos en España a cambio de nada y apuntan que las implicaciones del rescate pueden ir más allá de lo que se ha dicho hasta ahora. En este sentido, el comisionado europeo para la Competencia, Joaquín Almunia, declaró que “quien da dinero nunca lo da gratis, pone condiciones y quiere saber qué se hace con su dinero”.



FOTO:RNV

Por su parte, el ministro alemán de Finanzas, Wolfgang Schaeuble, ya aclaró que una misión de expertos de la troika se encargará de controlar la reestructuración del sector bancario español, aunque precisó que se circunscribirían a ese sector. Mientras, Almunia anunció que el FMI supervisará el rescate entregado a España, pero no participará con fondos propios.

Es decir, “los hombres de negro” a los que se refería Montoro ya tienen las maletas hechas para desembarcar en Madrid.

Otro punto que ha causado controversia es cómo se contabilizarán esos 100 mil millones de euros para

los bancos —equivalentes al 10 % del Producto Interno Bruto de la nación ibérica—, en momentos en que se recortan fondos de sectores clave como educación y salud para rebajar un déficit público que ascendió a 8,9 % en el 2011 y que debe reducirse al 3 % en cerca de dos años.

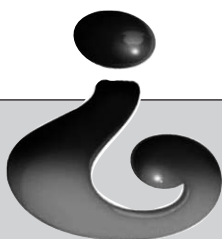
Rajoy ha insistido en que ese dinero no contabilizará como déficit, pero las últimas informaciones apuntan en dirección contraria. La oficina de estadísticas europea (Eurostat) divulgó un comunicado este miércoles en el cual asegura que “el crédito aceptado por el Gobierno español aumentará directamente la deuda pública y también tendrá un impacto directo sobre el déficit a partir del gasto en los intereses del préstamo”.

La explicación es que el receptor del rescate será el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), un organismo público que se encargará de desembolsar el dinero en los bancos afectados. Esto implica que el Estado, y con este los ciudadanos, se convierten en garantes del préstamo, socializando así las pérdidas de las mismas entidades financieras que hoy desalojan a miles de españoles de sus casas.

Por otra parte, las condiciones especiales que parece haber otorgado la Unión Europea a España podrían levantar resquemores en el resto de los países rescatados, que buscarían una renegociación en mejores términos de sus propios acuerdos con el bloque.

La gran pregunta que se abre ahora es si 100 mil millones serán suficientes para devolver la confianza de los mercados en la moneda común europea y mantener cohesionada una eurozona que cada vez más parece a punto de desmoronarse.

cinco



sobre

Sri Lanka

CLAUDIA FONSECA SOSA

¿DÓNDE ESTÁ ubicada?

La República Democrática Socialista de Sri Lanka es un país insular ubicado en el océano Índico, al suroeste de la bahía de Bengala y al sudeste del mar de Omán. Su extensión territorial es de 65 mil 610 kilómetros cuadrados. Tiene nueve provincias, 25 distritos y 256 secretarados. Las principales ciudades son Sri Jayawardenapura y Colombo.

Esta nación fue colonizada por Portugal y los Países Bajos en el siglo XVI, antes de que fuera cedida al Imperio Británico en 1815. El dominio inglés se extendió hasta 1948, cuando finalmente logra independizarse.

Ese mismo año Sri Lanka se incorporó a la Organización de Naciones Unidas, y más tarde ingresó al Movimiento de Países No Alineados. También forma parte del Plan Colombo, del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico y de la Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional.

¿Cuál es su forma de Gobierno?

Según la Constitución srilanquesa, este país es una República parlamen-

taria en la que el Presidente tiene facultades ejecutivas y es elegido por una Cámara de Diputados.

El poder legislativo es ejercido por un Parlamento unicameral compuesto por 225 representantes, electos por sufragio universal cada seis años. El Primer Ministro dirige el partido gobernante en la Cámara y comparte muchas responsabilidades ejecutivas, principalmente en asuntos domésticos.

La Corte Suprema constituye el poder judicial mayor en Sri Lanka, mientras una Corte Suprema Especial se encarga de los asuntos constitucionales. Además, existe la Corte de Primera Instancia, la de Justicia relacionada con la Paz y la de los Magistrados.

¿Qué caracteriza a su población?

Según un censo del 2010, Sri Lanka —que es un país multicultural— tiene más de 20 millones de habitantes. La etnia mayoritaria es la cingalesa (83 %), y le siguen en importancia los tamiles (8,9 %) y los árabes (7,7 %). Desde el punto de vista religioso, la nación está compuesta por budistas (69 %), hinduistas (16 %), musulmanes (7,6 %) y cristianos (7,5 %).



Las lenguas oficiales son el cingalés y el tamil. Sin embargo, el inglés es el idioma materno de aproximadamente el 10 % de la población.

¿En qué se basa su economía?

Famosa por sus producciones de té, café, caucho, coco y tabaco, Sri Lanka cuenta también con una progresiva y moderna economía industrial. Ha crecido sustancialmente en ramas como las telecomunicaciones, construcción de barcos y civil, texti-

les, cimiento y refinería de petróleo.

Además, la belleza natural de sus bosques tropicales, playas y el paisaje, así como su rico patrimonio cultural, la convierten en un destino turístico de fama mundial. En los últimos años se ha disparado allí la inversión extranjera.

¿Cómo se han desarrollado las relaciones con Cuba?

Cuba y Sri Lanka establecieron relaciones diplomáticas desde el mismo año del triunfo de la Revolución, el 29 de julio. Por tanto, los vínculos son históricos y amistosos, y siempre ha existido un buen nivel de cooperación y apoyo mutuo.

Ambos son países tercermundistas con coincidencia de enfoques e intereses en el marco de los organismos multilaterales. Incluso, Sri Lanka ha respaldado inequívocamente a la Mayor de las Antillas en temas como el bloqueo y los derechos humanos.

En el 2005, tras el paso de un tsunami por Sri Lanka, Cuba envió una brigada médica de 24 cooperantes de la salud y varias toneladas de medicamentos. Entre estos se encontraban productos farmacéuticos y biotecnológicos, incluidos algunos de LABIOFAM, institución que desde entonces mantiene contactos con ese país.

Desde 1961, se colabora con Sri Lanka en el campo de la educación. Ya se han graduado 67 estudiantes, mientras otros 41 están becados actualmente en Cuba cursando el nivel superior en diversas especialidades.